República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bolívar - Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte

Bolivar

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDUARDO EMIRO VALBUENA PIÑA Cédula 0000000000 (Padre) de AXIMAR CAROLINA VALBUENA JUSTO Permiso por protección temporal - PPT 7912444 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Dirección Carrera 11 esquina Calle 60 5 191 Barrio Canapote Cartagena Bolívar para ser notificados del contenido del, Auto 000 proferido el día 31/07/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765176880

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/11/2026.

Desfijar el: 03/12/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Bolívar

Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte

Bolivar
